

La Voz de Menorca

Número suelto . 5 centimos
Número atrasado 10 »

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII.—Número 4.429.

Subscripción: En la isla al mes. Ptas. 1'50
Resto de España. " 1'75
Extranjero. " 2'50

MAHON, VIERNES 11 ENERO 1918

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

DILEMA ATENAZADOR

MENTIRA O IMPUNIDAD

(De El País).

Que le den a Cierva, que le den la Cruz de Carlos III. Se la ha ganado. Es otro Sánchez Guerra. Son los hermanos siameses de la oligarquía española. Al ministro de la Gobernación de Dato se le imputó falsamente un telegrama contra las Juntas. Cierva, ha matado las Juntas; las ha disuelto, como la nieve cuando hay blandura. Sánchez, inventó lo del dinero y lo de la influencia extranjera para deshonorar a los huelguistas de Agosto. Ahora, sin inventiva, sin originalidad, se resucitan las mismas putrefactas patrañas: los brigadas, suboficiales y sargentos. Cierva es un plagio de Sánchez Guerra. A Sánchez Guerra se le premió sus mentiras, sus calumnias, sus aritmefias, sus insidias, sus argucias, con la gran Cruz de Carlos III. Justo es que se la den a don Juan de la Cierva. Se la ha ganado.

Aquí hay un complot. Lo hay. Lo reconocemos. Lo confesamos. Pero el complot que hay aquí, no es de los sargentos y brigadas contra sus superiores, contra la disciplina, contra el orden público, contra el rey y la monarquía. Por desdicha, para los revolucionarios, no ha habido nada de eso. El complot ha existido. Ha sido un complot urdido contra las Juntas de clases de tropa, fraguado para licenciar a los sargentos. Ni más ni menos.

Creemos que el señor presidente del Consejo de ministros, hombre de bien y político incapaz de tales aritmefias, no es un engañador, sino un engañado.

A él, como presidente y ministro de Estado, nos dirigimos, para preguntarle si es lícito y decente que los repines, que los sapos, que los cobardes, que los canalias paniaguados, aduladores, turiferarios y servidores del ministro de la Guerra, propalen las mentiras de un complot político, con dinero y dirección extranjera, urdido en Francia e Inglaterra y descubierto en París.

Para explicar el punto oscuro, de saberse el terrible complot revolucionario, horas después de haber puesto a la firma del rey el decreto de disolución de Cortes, se dice que avisaron de París.

¿Quién avisó? ¿El Forcada de la diplomacia? ¿El embajador por «dilettantismo»? ¿El zascandil colocado al margen de la representación oficial? ¿El señor Cambó? ¿El embajador verdadero? Ya lo sabremos.

Mientras se averigua todo, vamos a hacer un ruego a nuestros compañeros. Queridos amigos (por todo compañero, cualesquiera sean sus ideas, sentimos afectuosa amistad): huid de hacerlos instrumentos de viles calumnias. Acordaos de Agosto. Dignos, repitiendo lo que en Gobernación habíais oído, que se escondieron bajo las camas los del Comité, que se les halló mucho dinero y documentos comprometedores, y sabéis—vosotros habéis rectificado—que todo eso es mentira.

Dignos, acogiendo, incautos, versiones oficiales, que los huelguistas estaban vendidos al oro francés y a inglés, y también sabéis que es mentira.

Falso, total y absolutamente falso, ahora haya habido movimiento

sedicioso y complot político. Calumnia, no ya falsedad, es decir, que los sargentos estuvieran vendidos al oro extranjero.

Oidnos, si procedéis de buena fe; sino, en vez de tenderos la mano, os haremos un corte de mangas, canchales, envilecedores de la profesión. Oidnos.

Cuanto se dice en las versiones oficiales es falso, con excepción de estas dos declaraciones: Es verdad que fueron a Valencia sargentos de fuera de aquella capital, luego diremos a qué. Y si el redactor militar de «El Mundo», único que nos merece confianza, por su honradez, no lo rectificó, creemos que es cierto que la Junta de oficiales no pidió el licenciamiento de los sargentos.

Esas son las dos únicas verdades. Hagamos historia, como dicen los patriotas que abominan de Francia y ni siquiera saben hablar el castellano; hagamos historia. El deseo de constituirse en Juntas las clases, nació de lo sucedido el 1.º Junio. En Junio se publicó ya un documento. La prueba está en autos. «El Mundo» publicó el acuerdo, y por haberlo publicado se procesó al director de «El Mundo», y por haberlo reproducido en «El Socialista» y en «El País», a los señores Iglesias y Castrovido.

A fines de Junio se aplicó la ley de Jurisdicciones a la Prensa, y entonces, ante el señor juez militar, Cillanueva, declararon Pablo Iglesias y Castrovido. ¿Se les procesó? No lo sabemos. Lo cierto es, y en autos consta, que por haber aludido después del 24 de Junio, antes del 19 de Julio, a las Juntas de sargentos, se les llamó a declarar. Es, pues, falso que las Juntas aparecieran estando Cierva en el Gobierno; es una insidia de mala ley culpar a Sánchez de Toca, al general Aguilera y a la Prensa, de lo sucedido.

Y sigamos. Los sargentos y brigadas constituyeron sus Juntas: primero, en Valencia; luego en toda España, y en África. Por ser la primera, quiso ser la suprema la de Valencia. Se trató de que la suprema residiera en Madrid, y para arreglarlo, los viajes a que alude el ministro son ciertos.

En Noviembre se formalizó la Unión de las clases de tropa. No ocultaban su propósito. En algunos Cuerpos se enteró el coronel, comandantes y capitanes. Creían muchos sargentos contar con la simpatía del ministro.

El día 8 de Diciembre, con el beneplácito del señor coronel del regimiento de Wad-Ras, se reúnen los sargentos de ese regimiento y representantes de ese regimiento y representantes de sargentos y brigadas de los demás Cuerpos, en un fraternal banquete, en el Café Nacional. El acto tuvo importancia, porque en él se remachó la Unión y por haber acordado los medios de suplicar la libertad de un compañero, un sargento del segundo montado.

Días antes de la Concepción, en *El Liberal* y el *ABC*, apareció un comunicado, firmado por sargentos (casi todos o todos licenciados) en satisfacción del ministro de la Guerra y en protesta contra un anónimo recibido por el señor Cierva. Todos los jefes de Cuerpo, menos uno, encontraron bien lo hecho por los sargentos. Para liberar al compañero se pensó en acudir al ministro de la Guerra. Intervino el general Aznar y lo pusieron en libertad.

Siguió en Diciembre la Unión de las clases de tropa. Las peticiones son

modestas y no van contra la organización actual, contra los oficiales y jefes ni contra nadie.

Antes de que se hubiera aceptado que la Junta Suprema (no sabemos si tiene este nombre) residiera en Valencia, y antes de haberse acordado presentar al ministro de la Guerra el Mensaje que ayer publica *El Imparcial* y que no se ha entregado al señor Cierva, pensó este señor, por sí o de acuerdo con las otras Juntas, licenciar a los sargentos y brigadas, directores o principales agentes de la organización.

Que esto, que es un dato importantísimo es así, lo probamos con sólo recordar que *El País* lo dijo hace unos quince días.

Lo dijimos porque se nos comunicó por carta firmada, la estupenda noticia. Es, pues, indudable que el ministro tenía el propósito, que realizó el día 4, en la forma que relata exactamente *El Imparcial*.

Se dice que el Consejo de ministros no aprobó el propósito del señor Cierva. ¿Es verdad? ¿No lo es? Sería, averiguado, un dato importantísimo.

Ello es que el día 3 todo parecía tranquilo. El presidente presentó a la real firma el decreto de disolución y nada se sabía ni decía de complots revolucionarios ni de movimientos sediciosos. A las dos horas de firmado el decreto de disolución, se habla del movimiento, se reúne el Consejo de ministros y se acuerda el licenciamiento.

De lo referido se deduce que el complot ha sido fraguado para, engañando a sargentos, a ministros, al presidente del Consejo y a la opinión irreflexible, realizar el intento de echar a los sargentos.

No ha habido más que lo que hubo para echar del Cuerpo de Seguridad a los guardias de Orden Público, organizadores de la Junta de Defensa.

Los sargentos no han faltado a las Ordenanzas ni al Código de Justicia militar, ni a ninguna autoridad superior a la suya. Lo único que hicieron fue rechazar un proyecto de la Junta de defensa. ¿Es que las Juntas de defensa son a go en la Ordenanza ni en la organización legal militar?

Insistimos en proclamar, alto y claro, que es mentira—así, mentira—que los sargentos y brigadas hayan fraguado un complot revolucionario y hayan intervenido en un movimiento sedicioso.

¿Pruebas? Una nos basta, completa, apabullante, irrefutable, decisiva.

Si hay movimiento sedicioso, hay reos del delito de sedición. Si hay complot revolucionario, hay delincuentes por rebelión, por intento de atentar a la disciplina, al orden establecido y a la Constitución. ¿No es cierto? Pues no se ha sumariado a nadie: se ha limitado el Poder público a licenciar a unos cuantos sargentos y brigadas.

¡Generosidad! No. Un Gobierno puede ser generoso indultando o concediendo amnistías; pero no puede, sin prevaricar, sin faltar a su deber, sin caer en delincuencia, dejar de castigar, de esclarecer, de perseguir los delitos que habría de encontrarnos frente a un movimiento sedicioso y un complot revolucionario. El dilema es de hierro: o el Gobierno miente o el Gobierno encubre delitos.

No hay tal complot. Es decir sí hay complot. Hay un complot contra las Juntas de las clases de tropa, encaminado a licenciar, sin motivo legal, a

13 CINE ESPAÑA 13

13 SALON DE MODA 13
TELÉFONO NÚMERO 15

No pierda V. de vista que una película se halla destinada a obtener un éxito en toda la línea cuando reúna las siguientes condiciones:

ARTE
BELLEZA
EMOCION
PROPIEDAD
SUNTUOSIDAD

13

INTERES
ELEGANCIA
ESPLENDIDEZ
INTENSIDAD
DRAMÁTICA

Todas las reúne la hermosísima obra de HONORATO DE BALZAC

13 La Historia de los Trece 13

2.500 metros. — 5 partes. — «Cines Roma»

La excelsa por la genial LYDA BORELLY, cuya gran figura en esta cinta se destaca entre todas las demás artistas de primera fila.

Su estreno tendrá lugar el próximo viernes día 11 del actual en SESION EXTRAORDINARIA.

13 ¡El triunfo es indiscutible! 13

sargentos y brigadas. Aquí del chascarrillo militar: media vuelta a la derecha es lo mismo que media vuelta a la izquierda, sólo que es todo lo contrario. Hay complot, pero el complot que hay es todo lo contrario de lo que se ha dicho oficial y oficiosamente.

Más pruebas: Invitados algunos sargentos licenciados a suplicar clemencia del ministro de la Guerra, respondieron, dignos, que no tenían por qué pedir perdón, pues no habían faltado ni delinquido.

Y los licenciados reclamarán, legalmente, contra un arbitrario licenciamiento

¿Que no es verdad lo que sostene mos? Pues a procesar, a enjuiciar, a verse la causa en Consejos de guerra. ¿A que no?

Se ha disuelto una Junta, hijuela, consecuencia obligada de las otras Juntas, y estas otras Juntas, aduladas, ensalzadas, calificadas de providenciales, han quedado heridas de muerte, virtualmente licenciadas. El triunfo del señor Cierva, abogado sutil, listísimo, es de los que no se premian dignamente ni con la cruz de Carlos III. Que se la den. Y que costeen las insignias sus admiradores.

Junta de Subsistencias de Menorca

Con arreglo al Real decreto de 21 de Diciembre último, el plazo de quince días para hacer las declaraciones a que se refieren sus artículos 1.º al 5.º expira el día 22 del corriente mes de Enero.

El artículo 7.º señala las penalidades por la falta de declaración, que se perseguirá con arreglo a la Ley de 3 de Septiembre de 1904, que son el comiso o pérdida de las especies ocultadas o una multa del 20 por 100 del valor de dichas especies.

Substancias alimenticias que han de declararse: Trigo, cebada, maíz, centeno, arroz y las harinas de estas especies, judías, lentejas, habas, garbanzos, patatas, aceite de oliva, y granos destinados a la alimentación del ganado y no enumerados anteriormente.

Por Real orden de 28 de Diciembre último se hacen extensivas las declaraciones, a la avena y las harinas de judías, lentejas, habas y garbanzos, a las esencias para motores, o sean petróleo, gasolina, benzoles, bencina y demás productos similares, bien puros o mezclados con alcohol u otros productos; nitrato de sosa, sulfato amónico, superfosfatos de cal, cloru-

ro y sulfato de potasa, azufre y en general todos los abonos químicos; y as semillas destinadas a la alimentación del ganado, no comprendidas en el Real decreto.

En las Secretarías de los Ayuntamientos respectivos, podrán enterarse los interesados de los detalles de dicho Real decreto.

Espera la Junta que las entidades o particulares poseedores de las sustancias objeto de la Ley, cumplirán exactamente lo mandado, y no la pondrán en el sensible caso de imponer las penalidades señaladas, dispuesta como está a hacer cumplir con eficacia y rigor la mencionada disposición.

Los señores Alcaldes darán la mayor publicidad al Real decreto por medio de edictos, bandos y demás formas acostumbradas.

Mahón a 9 de Enero de 1918.—El Presidente, Antonio Giménez.

El Comandante Militar de Ma-

rina de la Provincia Marítima de Menorca, Director Local de Navegación y Pesca Marítima.

Hago saber: Que en aguas de Fornells y por el patrón Bartolomé Benjam Sintes fueron hallados flotando en el mar dos bocoyes vacíos sin marca ni señal alguna.

En expediente de hallazgo que a efecto se instruye se conceden treinta días de plazo para que puedan presentarse en horas hábiles de oficina cuantas reclamaciones de propiedad tengan que hacer las personas que se crean con derecho a ello.

Mahón 10 de Enero de 1918.—Francisco Pou.

COMITÉ MUNICIPAL

—DE—

Unión Republicana de Alayor

Se convoca a todos los correligionarios a una reunión general que tendrá efecto el día 13 de los corrientes a las 6 de la tarde en el local que ocupa el «Círculo Democrático Republicano» al objeto de designar el individuo que ha de formar parte del Directorio Republicano Menorquín recientemente reorganizado y tratar varios asuntos de interés para el partido.

PARA VENDER.—Una casa en San Luis, calle de San Luis, 109. Informes en la misma.

LIDA BORELLI

LUCE EN

LA HISTORIA DE LOS TRECE

un sinnúmero de elegantísimos trajes, confeccionados ex profeso por los célebres modistos FRINCINI de Roma y PAQUIN de París.

La opinión general ha dado su voto en favor de

LA HISTORIA DE LOS TRECE considerándola como el TRIUNFO MAS GRANDE de la cinematografía en 1918.

La proyecta CINE ESPAÑA el viernes y sábado.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—En el Principal se representaron anoche «El crimen de todos» y «Los monigotes» con el mismo éxito que el día del estreno de estas obras.

CASINO DEL CONSEY.—«Los pícaros celos», «La reina mora» y «Venus-Salón» fueron las obras puestas en escena anoche en el Casino del Consey, en las que tomaron parte con acierto las principales partes de la compañía.

En la última hizo una labor notable el señor Salas, siempre celebrado y aplaudido. Se distinguieron también las señoritas Darnier y Corona, el señor Fargas y el coro de señoras.

En breve se incorporará a la compañía una aplaudida tiple cómica contratada ya en Barcelona.

CINE ESPAÑA.—Hoy viernes sesión extraordinaria a las 9 en la que se estrenará la gran exclusiva de este cine «La Historia de los 13», interpretada por la maga del arte y de la elegancia Lyda Borelli.

El argumento según la obra del mismo título del pulcro escritor Honorato de Balzac, es de una belleza estremada y unido a la soberbia presentación y feliz interpretación de la Borelli, hace esta cinta digna de la mejor recomendación.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El cable

Las comunicaciones cablegráficas se han restablecido de nuevo con la consiguiente satisfacción del público.

Es la segunda vez que da la casualidad que a raíz de una fuerte lamentación nuestra empieza el telégrafo a funcionar otra vez.

Celebraremos que la vieja línea submarina se despegue en definitiva y no vuelva a declararse en huelga.

Movimiento del puerto

Abonanzado el mal tiempo salió anoche para Palma el vapor «Mahón», que regresará mañana y saldrá por la tarde en viaje directo para Barcelona.

A las nueve de esta mañana ha zarpado el «Monte-Toro» para Alcudia y Barcelona.

Debe regresar el domingo. El vapor «Ciudadela» había llegado esta mañana al puerto de su nombre procedente de Palma y habrá vuelto a salir para Alcudia.

Para Ciudadela han salido hoy los veleros «Paloma», «Menorca» y «Lorencito» los tres de aquella matrícula.

La balandra «Pelayo» ha llegado de Ciudadela con cargamento de leña para «La Eléctrica Mahonesa».

El velero «Lorencito» va mandado por nuestro amigo el patrón don José Guerrero.

Traslado de un consultorio médico

En cortés B. L. M. el médico Director del Hospital Civil de Mahón nos participa que ha trasladado su domicilio y consultorio a la calle de Deyá número 41.

Al dar la noticia nos es grato corresponder en términos de reciprocidad al saludo y atentos ofrecimientos con que nos favorece nuestro estimado amigo don Bernardo M. Bustamante.

Para saber la hora

Distintos elementos del pueblo nos defienden contra la variabilidad del reloj de la Casa Consistorial.

A la instalación del de la Iglesia de San Antonio y del cronómetro de la calle de la Arravaleta hay que añadir otro (cronómetro también) de gran precisión que ha sido colocado en la Relojería de D. J. Sabadell, calle de Hannover, número 17.

Esta mejora es útil para los numerosos transeúntes que circulan por aquella vía céntrica.

Un pájaro de cuenta

Copiamos de La Vanguardia Balear:

«Cuéntase que un patrón de un falucho mallorquín a motor, abanderado inglés, se hizo a la mar con cargamento de provisiones, dirigiéndose a Argel, con rumbo que le había trazado un opulento comerciante, y que el falucho fué sorprendido por un submarino que le arrebató las provisiones; que lo mismo ocurrió en otras dos expediciones, con idéntico cargamento y rumbo prefijado por el aludido comerciante; y que en otro viaje se le ocurrió al patrón variar el rumbo que se le había dado y tomar otro que le pareció más seguro, consiguiendo de este modo salvar la carga, pero, se vió despedido por el opulento comerciante.»

Por entre las líneas que preceden se transparenta un canallesco negocio triple:

- 1.º—Vender a precio alto provisiones a los aliados.
- 2.º—Denunciar la ruta a los piratas y cobrar la delación y las especies.
- 3.º—Mermar la carga contratada y que se sabe no llegará a su destino.

Se explica (en el terreno de la indignidad por supuesto) que sea desistido el patrón que consigue arribar en salvo las mercancías.

Lo dicho: un pájaro de cuenta.

El proceso Clemenceau

Uno de los mayores acontecimientos cinematográficos lo constituirá el estreno en el Cine Moderno de la grandiosa película de fama mundial cuyo título encabeza estas líneas deducida de una obra de Alejandro Dumas (hijo) e interpretada por la soberana del arte mudo Francesca Bertini.

Son inútiles cuantos elogios intentemos hacer de esta ciudad, pues el solo nombre de la sin rival Bertini asegura el éxito de la cinta, en la que indudablemente la veremos lucir los más espléndidos y modernos tocados que avaloran en las obras que toma parte esta reina del arte, su gracia exquisita, su talento artístico, la proclama en todas partes la predilecta de todos los públicos.

Y pues se nos ofrece ocasión publicaremos un estudio del arte de Francesca Bertini, esta reina del arte cinematográfico que vamos a contemplar en imagen.

Gran surtido de juguetes

precios de fábrica Casa Buenaventura.—Bastión 25

Desmonte

Se procede a desmontar aquel cobertizo de la carretera de San Luis al

que llamábamos pomposamente Teatro de Verano, aquí en esta España que se atreve a dedicar guasas alguna que otra vez a los portugueses.

Esta sociedad no ha tenido inconveniente en congregarse en aquella barraca cuando ya sus condiciones rebajadas y su sillería, amén del piso arenoso le hacía casi indecorosa.

Celebraremos que si se establece algún nuevo pabellón de verano reúna condiciones adecuadas a la cultura de Mahón.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Conferencias depositadas el día 9 a las 25 40 y el día 10 a las 6-15 y a las 25-40.

ESPAÑA AL DIA

Política y Administración

No se puede vivir

Barcelona.—A causa de la carestía del carbón vegetal se han promovido escándalos en muchas carbonerías donde a pesar de la tasa se piden cinco o seis pesetas por arroba.

La Coruña.—Viajeros llegados de Cuba cuentan que a causa de la guerra la situación es grave en aquella isla.

Muchas casas de comercio están inscriptas en las listas negras.

Se amenazó al Banco Español y tuvo que suscribirse al empréstito yanqui por un millón de dólares.

En Cuba se deja de elaborar pan un día por semana y se han racionado el trigo, la carne y la leche.

El cambio en favor de la peseta es de 22 por ciento.

Zaragoza.—El Ayuntamiento se ha encargado de la venta del pan y del carbón que se adquieren mediante bonos o vales.

Barcelona 10.—Un grupo numerosísimo de mujeres después de realizar una manifestación destacó una comisión que fué a visitar al Gobernador y al alcalde para protestar contra la carestía de las subsistencias y la subida del precio del carbón.

De política

Madrid.—El jefe del Gobierno señor García Prieto, ya mejor de su resfriado, negó que el señor Cierva, ministro de la Guerra, haya tramado un complot como cree la opinión pública.

Es ya cosa decidida la coalición electoral de los partidos republicanos, reformista y socialista.

El señor Lerroux regresará a fines de esta semana.

El general Luque ha publicado una carta en la que desmiente supuestos rozamientos con el ministro de la Guerra, señor Cierva.

Los trenes de la muerte

Ávila 9.—Han chocado dos trenes y han resultado viajeros heridos.

Medina del Campo.—Ha hecho explosión la máquina del tren expreso de Salamanca y este convoy ha descarrilado.

Han resultado muertos el maquinista, un fogonero y algunos viajeros.

El número de heridos es considerable.

De entre los coches destrozados van extraídos catorce cadáveres.

Dos consejos de ministros

Madrid 9.—Se ha reunido el consejo de ministros en el despacho oficial del Presidente.

La deliberación duró cinco horas. Se trató de carbones y de transportes.

Resolviéronse expedientes y se convino en renovar el decreto de disolución del parlamento.

Créese que hoy se firmará otra vez esta disposición.

Noticias cortas

Cerrada y compaginada la sección de espectáculos nos avisan que mañana en el Principal en función dedicada a la Casa del Pueblo se representará «La buena gente» y «Los monigotes».

Después de tres años de servicio en filas salieron ayer para Palma más de cien individuos de tropa de las distintas armas y en el vapor que cubre la línea de escalas ha marchado también

es la mañana una numerosa partida de licenciados.

Para Alcudia han sido embarcado hoy en el vapor correo once terneros.

PÉRDIDA.—El domingo por la tarde en uno de los palcos del Cine Victoria se notó la falta de un collet de piel blanca, con rayas oscuras; se replica a la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo, en esta imprenta o en el expresado Cine donde darán razón y se gratificará.

Los ingleses

Londres 9.—En un ataque a Bullcourt el enemigo llegó a nuestras trincheras de las que fué rechazado en un contraataque. Además de recuperar el terreno capturamos diez y ocho prisioneros.

La copiosa lluvia y la espesa niebla dificultan las maniobras aéreas.

Bombardamos sin embargo las posiciones de Roulers y de Courtray.

Las baterías inglesas del frente italiano, desarrollan eficaz acción.

Hemos destruido ocho aeroplanos enemigos.

Los italianos

Roma, 9.—Duelos de baterías en el Brenta y en el Piave.

Rechazamos un pequeño ataque en Asjago.

Luchas de patrullas en Asolome y granadas de mano en Soresolo.

En la llanura de Movante dispersamos grupos.

Mal tiempo.

De oriente a occidente

Esfuerzo supremo

París.—La prensa insiste en asegurar que Alemania prepara un gigantesco esfuerzo para aplastar a los aliados en el frente occidental.

Se dice que el esfuerzo se ejercerá incluso en el mar a fin de entorpecer los transportes yanquis.

Asesinato de enfermos

Londres.—En el canal de Bristol ha sido torpedeado y hundido un buque hospital.

Algunos barcos patrullas recogieron a los enfermos y heridos que se retorcián entre el oleaje, presas del dolor y del espanto.

Los «Trade-Union»

Londres.—Los «Trade-Union» han publicado unas declaraciones.

En conjunto aprueban los objetivos de guerra manifestados por las naciones aliadas conformes a su vez con lo expuesto por el Presidente de los Estados Unidos señor Wilson.

Política portuguesa

Lisboa.—Los demócratas sublevaron la tripulación del barco de guerra «Vasco de Gama» y de otros buques. Se cambiaron disparos con las baterías de tierra.

Los revoltosos han sido reducidos y arriados.

La tranquilidad está asegurada. Tipografía Mahonesa calle Nueva.



Sábado 12 Enero de 1918. — ¡¡ Gran acontecimiento !!

El proceso Clemenceau

por FRANCESCA BERTINI. — La mejor de las películas.

El proceso Clemenceau interpretada por la mejor artista cinematográfica FRANCESCA BERTINI.

El proceso Clemenceau por FRANCESCA BERTINI, será el mayor éxito de la temporada.

Dicha cinta podrá admirarse en este Salón el sábado en sesión vermouthe a las cinco y media de la tarde y por la noche a las nueve.